

El Menorquin

En Mahon, 6 rs. al mes adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MINORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y gacetas a precios convencionales. — Los comunicados a real de vellon la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 88. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPUBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahon, jueves, 11 de Setiembre de 1873.

Núm. 1243.

CORREO DEL MARTES POR LA NOCHE.

Madrid 5 de Setiembre.

Esta mañana ha amanecido Madrid con precauciones. Las tropas no han salido de los cuarteles, y al medio día velase un regimiento de caballería en lo alto de la calle de Alcalá.

La sobresensación de los ánimos con motivo de la crisis puede explicar esta determinación del ministro de la Guerra, pues del mismo modo que los intransigentes amenazan con perturbar el orden si la crisis no llega a resolverse en el sentido que ellos desean, los muchos adversarios que tiene la intransigencia prometen lo mismo.

Ocurrió ayer tarde al Sr. Castelar, que el mejor medio de plantear la crisis de modo que tuviera un resultado aceptable para el mayor número de diputados, era citar a todo el Congreso para una reunión privada, esta mañana a las diez. Así se hizo, y los intransigentes celebraron anoche misma una reunión previa para acordar si debían asistir o no. El acuerdo fué afirmativo.

Todo el mundo comprendió anoche que esta reunión era inútil, y que de ella saldrían los republicanos más divididos que antes; pero a pesar de ello, como había de tener una influencia grande en la resolución de la crisis se esperaba con ansiedad.

En efecto, a las diez y media los diputados de todas las procedencias estaban reunidos en el salon de sesiones, y el Sr. Castelar espuso en un discurso la necesidad de que se aunaran todos los partidos liberales, pintando la situación por que el país atraviesa con sus verdaderos colores, que no son, por cierto halagüeños.

Después del presidente de las Cortes, usó de la palabra el Sr. Salmeron, expresándose con una franqueza que no se está acostumbrado a oír en labios de hombres políticos.

El Sr. Salmeron dijo, que siendo un hombre de escuela mas que un hombre de gobierno, había comprendido que con sus principios no podía gobernarse en la actualidad, porque el estado de las cosas públicas exigía un sistema de represión de que él no era partidario.

Aseguró que la opinion de la misma mayoría de los españoles pedía esta represión, y que el patriotismo aconsejaba satisfacer la opinion, por lo cual él, al salir del banco del ministerio, sería para apoyar desde los de la mayoría al gobierno que se formara.

Después del Sr. Salmeron habló el

Sr. Pi y Margall, declarando que la diferencia de credo político entre la mayoría y la minoría era ya terminante, que el Sr. Salmeron reconocía la impotencia de los principios democraticos para dominar la situación y salvar a la república, y él, por el contrario juzgaba que con los principios democraticos y republicanos, solamente podía llegarse a esta salvación.

En suma, el Sr. Salmeron, como el Sr. Castelar, pedían la union de todos los partidos liberales para defenderse del carlismo, y el Sr. Pi cree que los republicanos solos se bastan y se sobran para salvar la libertad y la república.

Después del Sr. Pi usó de la palabra el Sr. Rios Rosas, que empezó por defender la legitimidad de las actuales Cortes, diciendo que lo querían tanto como las de 1810 a 1835. También elogió mucho a la mayoría, diciendo que era la esperanza del país en los actuales momentos.

Entró en detalles sobre la situación política, asegurando que el deber de los partidos liberales era apoyar al gobierno que se formara para combatir a los carlistas, recordando la autorización que habían dado a Mendizabal unas Cortes que le eran hostiles para acabar con el carlismo.

Aseguró, que según sus noticias, en toda la Europa central había un gran movimiento en favor de don Carlos y que habían sido comprados dos mil caballos en Hungría, que montarían otros tantos ginetes bávaros, para venir en auxilio del carlismo. Esta noticia no es verosímil, a pesar de decirlo el señor Rios Rosas, porque ni los carlistas tienen dinero para estas compras de caballos, ni se comprende por donde había de pasar este cuerpo de caballería para venir a España.

El señor Rios increpó al señor Pi y Margall, diciendole que si le bastaban los principios democraticos para salvar la república, no se comprendía por qué había pedido a las Cortes una dictadura durante su anterior ministerio.

Después de hablar otros varios oradores de escasa importancia, la reunión ha terminado acordándose que cada fracción se reuna separadamente y esta noche lo hará la mayoría.

Los intransigentes van a pedir esta tarde cuenta de la crisis.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular a los gobernadores, previniendo que en el término de ocho dias se constituya en cada provincia, la comisión especial que ha de entender en la revision de expedientes

de reconocimiento de los mozos sujetos a la reserva.

El mensaje del Sr. Salmeron a las Cortes está concebido, poco mas ó menos, en los siguientes términos:

«No creyéndome en las presentes circunstancias con la suficiente representación para atender a las numerosas exigencias de la opinion, resigno en la Cámara el cargo de presidente del poder ejecutivo.»

El centro y la izquierda se han reunido después de la sesión secreta, y el acuerdo que parece prevalecer en dicha reunión es el de contribuir con su voto a la aprobación de las leyes, siempre que se prescindiera del propósito de suspender las sesiones.

En la reunión que celebraron anoche los diputados esparteristas, se acordó que después de oír al gobierno en la sesión secreta, se procederá a dar cuenta a la Cámara de la candidatura del ilustre principe de Vergara para el cargo de presidente de la república.

Según informes que tenemos por verídicos, el general Hidalgo se ha negado a dar toda clase de esplicaciones en la cuestión habida con la oficialidad del batallón cazadores de Béjar, porque no quiere que se barre una vez más la ordenanza militar. Las personas que conferenciaron con el general Hidalgo sobre esta cuestión, y con los poderes de aquella oficialidad, han sido los señores Zugasti, ex-diputado a Cortes, y Garrigo, coronel retirado.

Parece que la izquierda tiene el propósito, en el caso de que fuera poder, de enviar tres delegados a Cuba con amplias facultades para pactar las bases de un arreglo con la insurrección.

Para estos puestos se indican a los Sres. Diaz Quintero, Benot y Cala.

La fragata *Navas de Tolosa*, que se halla en Cádiz, está lista para unirse a la escuadra del contralmirante Lobo, tan pronto como se complete su dotación.

Idem 6.

El duque de la Torre, según escriben de Biarritz a *El Diario Español*, está haciendo sus preparativos de viaje, así como el general Letona y otros hombres políticos alejados de la vida pública desde el 23 de abril.

Dícese que Garibaldi se halla gravemente enfermo.

Las tres provincias valencianas y la de Marcia han sido declaradas en estado de guerra.

Los comités carlistas del extranjero desmienten oficialmente hayan pensado en restablecer la inquisición en España.

Desde Lisboa escriben a «La Correspondencia» que Portugal está muy preparado para todas las eventualidades que puedan tener lugar en España. Hoy cuenta con 4,500 caballos, que nunca ha tenido Portugal; 280 cañones, dotados de todo, y acaba de recibir 30,000 rifles de Inglaterra.

Quiere así prevenirse, lo mismo respecto de los peligros carlistas, que de los revolucionarios.

Personas que se dicen bien informadas manifestaban ayer que el Sr. Castelar tiene el propósito de nombrar generalísimo de los ejércitos al duque de la Victoria; general en Jefe del ejército del Norte al general Serrano, y del de Cataluña a D. Manuel de la Concha. Los autores de esta version añaden que, a pesar del completo retraimiento del general Espartero, no podría rechazar el cargo que se le trata de conceder dado su carácter militar.

Mucho se necesita un ejército de la nación con generales capaces y de prestigio; mucho urge romper con ese sistema de las «interinidads» militares, que tan funestos efectos ha producido en Cataluña y en el Norte; pero todavía nos parece algo prematura aquella noticia.

El «Standart», que es ya el órgano del carlismo en Inglaterra, dice que la legión de 2.000 extranjeros que un decreto de don Carlos manda organizar lo será probablemente por un oficial inglés que ha servido en los guardias de la reina Victoria.

El depósito, al decir de la «Esperanza», se establecerá en Lesaca.

Dícese que los carlistas, aprovechando la reconcentración en Logroño de las tropas del Gobierno, desembarcaron ayer por la parte de Lequeitio algunos cañones, una batería de ametralladoras y gran cantidad de fusiles.

Ya presuntamos nosotros que para algo, que no era tomar a Logroño debió ordenarse el movimiento de concentración de las fuerzas carlistas sobre la capital de la Rioja.

Declaraban hoy algunos diputados en el salon de conferencias, que para obtener el concurso del país y de todos los

elementos liberales, sería preciso abrir un paréntesis en la cuestión de federalismo, y dejar reducido el problema de Gobierno á la solución Republicana, siquiera hasta que el carlismo fuera dominado por completo.

De *La Gaceta* del día 6 del actual copiamos lo siguiente:

El presidente de la Audiencia de Sevilla participa con referencia á un telegrama del Juez de Fuente-Ovejuna, que habiendo terminado la huelga satisfactoriamente, han vuelto á sus trabajos los mineros, restableciendo por completo la tranquilidad pública y terminado las más argentes é interesantes sumarias.

La juventud liberal de Valencia sin distinción de partidos y reunidos en su totalidad han acordado unánimemente alistarse para ir á batir á los carlistas. Se han dado grandes vivas á la libertad, y ha reinado gran entusiasmo.

Según telegrama del Comandante militar de Orense, la facción Calvo, que dicen se reducía á 14 hombres, desapareció. La columna de carabineros ha recorrido los montes y la frontera, y no ha encontrado la tal facción, por lo que se cree son ladrones. La aparecida en Rua Valdeorras, se compone de 50 hombres mandados por el cabecilla Saavedra, asegurándose son trabajadores del ferro-carril. La facción ha tomado la dirección á la montaña. Ha salido en su persecución una compañía del regimiento de Cuenca.

Ha salido ayer del puerto de Santander para la Habana el vapor-correo *España*, conduciendo los deportados y Voluntarios de la Mancha.

LEY.

Las Cortes Constituyentes, en uso de su soberanía decretan y sancionan la siguiente ley:

Artículo 1.º Con objeto de atender á la mejor reorganización del cuerpo de Voluntarios de la República, se restablece la Ordenanza de 14 de Julio de 1822 para la formación, régimen, constitución y servicio de la Milicia nacional local de la Península é islas adyacentes.

Art. 2.º El Ministro de la Gobernación dictará las disposiciones que estime convenientes para la ejecución de esta ley, teniendo en cuenta las actuales circunstancias políticas y las condiciones en que se encuentra el país.

Art. 3.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á la ejecución de la presente ley.

Artículo adicional. Queda facultado el Ministro de la Gobernación para suprimir en la nueva redacción de estas Ordenanzas las fórmulas que no estén en armonía con nuestras instituciones y con los progresos de la época.

Lo tendrá entendido el Poder Ejecutivo para su impresión, publicación y cumplimiento.

Palacio de las Cortes dos de Setiem-

bre de mil ochocientos setenta y tres.— Emilio Castelar, Presidente.— Edoardo Cagigal, Diputado Secretario.— José Jimenez Mena, Diputado Secretario.— Luis F. Benitez de Logo, Diputado Secretario.— R. Bartolomé y Santamaría, Diputado Secretario.

NOTICIAS DE CARTAGENA.

Las noticias más interesantes que se reciben de Cartagena se reducen á nuevos detalles sobre la salida de las fragatas «Almansa» y «Victoria.» Hé aquí lo que refiere una carta:

«La «Victoria» fué la primera que levó anclas, seguida de la inglesa «Swiftsure» luego la «Almansa» escoltada igualmente por el «Triumpe» y después de estar dichos cuatro buques fuera de tiro de cañón de las baterías del puerto, por delante de las cuales habían pasado con toda lentitud y á muy corta distancia, se hizo á la mar el «Lord Warden» que enarbolaba la insignia del vice-almirante inglés, seguido de cuatro cañoneros de la misma marina. La salida de la escuadra era imponente, y los acantonados prefirieron dejarlas salir tranquilamente, á medir sus fuerzas con las del enemigo. La «Victoria» y la «Almansa» llevaban bandera inglesa mercante. La «Mendez Nuñez» y la «Numancia» fondeadas en la Algameca, á pesar de tener hecho vapor, continuaron ancladas, guardando para mejor ocasión los disparos de su artillería, manejada en parte por confinados del presidio de Cartagena.

Entretanto los buques mercantes ingleses é italianos que quedaban fondeados en el puerto, salían remolcados aquella mañana por los cañoneros de sus respectivas naciones, así como se hizo también á la mar, en vista de la actitud enérgica del vice-almirante inglés, la corbeta acorazada francesa «Reine Blanche» que aislada de las demás escuadras se hallaba fondeada en Cartagena. Parece ser, que tanto el comandante de dicho buque francés como el cónsul de su nación, aconsejaron á los insurrectos que guardasen sus balas para la escuadra del almirante Lobo y dejasen salir á los ingleses.»

La protesta dirigida por el gobierno de Cartagena al almirante Hastings, está concebida en estos términos:

«Recibida vuestra comunicación, en la que se avisa que el almirante inglés se llevará nuestras fragatas «Almansa» y «Victoria» á Gibraltar á las doce del día de mañana, debemos contestar que protestamos de este hecho de fuerza, dejando la responsabilidad del acto al dicho almirante.—Salud y federación.—Cartagena 31 de agosto de 1873.—(Siguen las firmas.)»

Del campamento del ejército de Martínez Campos, hoy día mandado por el brigadier Salcedo, tampoco abundan las noticias, sabiéndose solamente que las tropas siguen molestando á los sitiados con continuas algaradas, en las que llegan hasta el pié de los muros. El número de esas tropas asciende ya á 4.000 hombres, que no bastan, sin

embargo, para cubrir la estensa línea del bloqueo.

Dentro de la población va cundiendo el desaliento, y cundiendo también las deserciones. Han consumido naturalmente muchísimo de lo que almacenaron, y esto no puede halagar á los defensores del Canton, que como hombres sin idea política se desaniman al convencerse de que, después de todo, no son ellos los llamados á sacar algo.»

Valencia 7 de Setiembre.

La juventud liberal de nuestra ciudad ha acordado formar un batallón movilizado, que saldrá enseguida á combatir á los carlistas de la provincia. Al efecto se ha abierto el alistamiento en los cuatro cuarteles de la ciudad, siendo ya muchos, según parece, los jóvenes de buenas casas que se han presentado gustosos á combatir el carlismo con las armas.

Las últimas noticias de Cartagena anuncian que anteayer los insurrectos se propusieron atacar las herrerías, saliendo, en efecto, de la plaza unos 100 hombres, que comenzaron á recoger las reses que encontraban y las pocas provisiones que podían llevarse; pero tres compañías mandadas por el coronel Escoda, les hizo fuego, desbandándolos hacia la sierra. Calvez, con 400 hombres, trató de protegerles situándose en las Escombreras, pueblecillos que saquearon completamente.

Una compañía de Guardia civil y otra del regimiento de Galicia á las órdenes del oficial de estado mayor señor Ochando, salió á cortar á los fugitivos el camino de Ferriol, pero aquellos habían trepado por el monte completamente sueltos, y no era posible darles alcance.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE los diarios de Valencia.

Madrid 6 de setiembre.

Esta tarde se presentará á las Cortes la dimisión del Sr. Salmeron y se nombrará nuevo presidente del poder ejecutivo.

Anoche se reunió la mayoría para tratar este asunto. El Sr. Castelar declaró que para aceptar el poder pediría á las Cortes estas condiciones, que considera indispensables: devolución al gobierno de la facultad de indultar; autorización para emplear contra los carlistas á los jefes militares que estime convenientes; autorización para aumentar el efectivo del ejército, si lo creyere conveniente; organización de la milicia ciudadana, conforme á la nueva ley, comprando 500.000 fusiles para armarla; autorización para un empréstito forzoso ú otros recursos, á fin de recaudar cuatrocientos ó quinientos millones exclusivamente destinados á los gastos de la guerra; facultad para suspender las garantías donde y cuando lo crea conveniente, para suspender á los ayuntamientos y diputaciones desafectos.

El Sr. Prefumo presentó una proposi-

ción en este sentido, y fué aprobada por unanimidad de los 108 diputados presentes.

Madrid 6.

El alcalde de Madrid ha manifestado al ministro de la Gobernación que el ayuntamiento y los voluntarios de esta capital han decidido sostener el orden y los acuerdos de la Asamblea.

Se cree asegurado el orden, si prevalece en las Cortes la solución Castelar.

El Sr. Figueras es esperado en Madrid solamente después de la solución de la crisis.

Ayer llegó el Sr. Martos.

Dicen de Bilbao que el domingo, remontando la vía una lancha de vapor de un buque de guerra inglés, los facciosos le hicieron fuego, á pesar de llevar izada la bandera. El comandante del buque bajó á tierra solo, con la bandera, y subió á la montaña donde estaban los carlistas á pedirles explicaciones. Los carlistas pidieronle que les dispensase, pues no habían conocido el pabellón.

Madrid 6.

Se ha dado cuenta á las Cortes de la dimisión del ministerio. Acuérdase un voto de gracias al Sr. Salmeron. El Sr. Isabal presenta una proposición pidiendo que se den facultades á un diputado para formar ministerio. El Sr. Casualtero presenta una proposición de no haber lugar á deliberar retirándola después. Es aprobada en votación ordinaria la proposición del Sr. Isabal. Se está procediendo á la elección de presidente del poder ejecutivo. Créese que el Sr. Castelar obtendrá 125 votos, contra 70 adjudicados al Sr. Pi y Margall.

Bolsa de hoy.

Renta del 3 por 100	15:00
Subvención de ferro-carriles	28:40
Billetes hipotecarios	92:50
Bonos del Tesoro	50:00
Cambios sobre Londres	49:35
Id. sobre París	5:18
Id. sobre Marsella	0:00

ESTRANJERO.

Lisboa 5.

Ha llegado el paquete del Brasil. Ha traído la noticia de que el 11 de Agosto pasado, el vapor-correa francés «Borgoña» chocó cerca de Cabo Frio (Brasil) con un bergantín portugués, el cual se fué á pique, pereciendo once personas.

Nueva-York 5.

La cosecha de algodón en los Estados-Unidos se calcula en 3.800.000 balas.

Londres 5.

No ha variado el descuento del Banco de Inglaterra.

El metálico abunda en nuestro mercado.

En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses, á 92 1/2.

El exterior español, á 19 3/4.



CRÓNICA LOCAL.

A. continuacion publicamos el resultado total de la eleccion verificada en el distrito de Alayor, que como confiábamos ha dado el triunfo a nuestro correligionario y amigo C. Bernardo Riudavets, por la mayoría de 237 votos:

C. Bernardo Riudavets Pons candidato federal.

	Dia 7.	Dia 8.	Dia 9
Alayor	152	151	76
Mercadal	43	58	35
S. Cristóbal	39	87	25
Fornells	30	25	9
Ferrerías	67	81	28
Total	331	402	173

906

C. Juan Pons Villalonga, Pbro, candidato monárquico liberal.

Alayor	174	202	142
Mercadal	30	27	25
S. Cristóbal	00	22	14
Fornells	2	00	00
Ferrerías	14	14	3

220 265 184

669

Los votos que se obtuvieron el dia 9 en el Colegio de San Clemente fueron 12 á favor del C. Miguel Monjo, siendo por consiguiente 305 los que alcanzó nuestro amigo, en lugar de los 293 que dejamos ayer consignados en el primer suelto.

En el suelto local de «El Menorquin» de ayer, relativo á los números que salieron premiados en la rifa celebrada en el vecino pueblo de San Luis, por una equivocacion de imprenta, se dijo: que el num.º 854, extraordinario, fué agraciado con una bolsa de plata, debiendo ser el **855** el realmente premiado.

Por la Alcaldía de esta ciudad nos ha sido entregado para su publicacion el siguiente anuncio que insertamos en lugar preferente, á fin de que se enteren del mismo los mozos útiles de la actual reserva de este distrito municipal.

Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

Los mozos de este distrito municipal pertenecientes á la reserva del presente año que fueron declarados útiles y se hallan en esta ciudad y su término con pase del Sr. Comandante de dicha reserva visado por el Excmo. Sr. Capitan General de estas islas, se presentarán en la oficina de la Comisaría de Guerra de esta plaza, en los dias 11, 12 y 13, de nueve de la mañana á una de la tarde, á fin de poder formar la lista de embarque que debe tener lugar con el vapor-correo del domingo próximo 14 del actual. Mahon 10 Setiembre de 1873.—Francisco de A. Pons.

Dice «El Isteño» del lunes: «Hace dias se halla interrumpido el servicio telegráfico de estas islas, á causa de hallarse roto, segun se dice, el cable que une esta isla con la de Ibiza. Este percance destruye la comunicacion de Mallorca y Menorca con el Continente, y atendidas las circunstancias porque atraviesa España, difícil será en mucho tiempo enmendar semejante averia. Del celo de las autoridades y de nuestros diputados á Cortes esperamos sin embargo gestionarán activamente para que se recomponga esta pequeña parte del cable de las Baleares.

Ayer fueron puestos en libertad todos los detenidos menos uno de los denunciados como promovedores de la manifestacion contra las quintas. Se cree que el único detenido todavia, será tambien enviado hoy á su casa».

Nota de las reses degolladas en el Matadero de esta ciudad, en los dias de la fecha:

	Peso.
	Kilógs. Grams.
2 buey	718 938
1 vacas	
0 becerro	
1 terneras	
19 carneros	

23

Mahon 7 setiembre 1873.

1 bueyes	375 080
0 vacas	
1 becerros	
1 terneras	
3 carneros	

6

Mahon 8 setiembre 1873.—El encargado,—S. Olives.

AÑO ECONÓMICO DE CIUDAD DE MAHON. 1873 á 1874.

Administracion de arbitrios municipales.

Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, en los dias de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida.	Especies ó artículos tarifados.
------------------------	---------------------------------

50 kilógs. Trigo. Mahon 7 setiembre de 1873.

700 kilógs. Trigo. Mahon 8 setiembre de 1873.

El Administrador, Francisco Lull.

CLUB REPUBLICANO Federal de Mahon.

Se convoca junta general extraordinaria para el juéves próximo, dia 11 del actual, cuyo objeto está de manifiesto en el salon de lectura.

Se advierte además á los afiliados que en dicha reunion hablará el ciudadano Antonio Taltavull, diputado provincial. Mahon 9 setiembre de

1873.—El presidente, Ramon Vives.—El Srio., Juan Cardona.

REMITIDOS.

C. Director de EL MENORQUIN:

Alayor 9 Setiembre 1873.

Sirvase insertar en su muy ilustrado periódico las siguientes líneas y le quedará agradecido su affmo. S. S. y amigo

Bernardo Riudavets.

Despues del inmerecido resultado que en este distrito ha obtenido mi candidatura, no puedo menos de dar las mas espresivas gracias á cuantos hayan podido contribuir á tan señalado triunfo, en la seguridad que no podré olvidarlo, hijo mas bien del afecto, sin duda, hácia mi persona, que premio á ninguna clase de merecimientos.

Observaciones Meteorológicas.

Dias.—Agosto.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
17	766.2	30.2	24.7	81		7
18	764.8	29.	24.	77		7

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilógramos.

Dia 17. — NE. flojo. — 2.

Dia 13. — S. » — 2.5

Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 5 h. 37 ms.—Pónese á las 6 h. 16 ms.

LUNA.—Sale á las 8 h. y 52 ms. de la T.—Pónese á las 19 h. y 34 ms. de la N.

Culto Católico.

Santo de hoy.

Santa Teodora penitente y el beato Bernardo Oñda.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. de la Asumpta.

Santo de mañana. San Valeriano martir.

GACETILLA.

De cuantas enfermedades llevan su contingente á los boletines de fallecimiento, la mas comun, la que mas desespera á las familias, la que cada dia ocasiona mayor número de victimas, es sin duda alguna, la tisis pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningun medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan á aliviar á los dolientes y á prolongar su existencia por algunos años á fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan á los tísicos es pasar el invierno en los países calidos, y, á ser posible, en las cercanias de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una accion muy favorable sobre el pulmon. Por desgracia, muchos enfermos no pue-

den ir á buscar la salud lejos de su patria; á ellos especialmente se dirige este artículo.

Experimentos hechos primero en Bruselas y despues en otras muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tisis; pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto mas necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado ó una lijera bronquitis cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora, se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua, y se agitaba el líquido, antes de emplearle, dos ó tres veces por dia durante una semana. Hoy, se encuentra en todas las farmacias, bajo el nombre de *alquitran de Guyot* (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, á medida que se necesite, un agua alquitranada límpida, muy aromática y bastante agradable. Se vierten una ó dos cucharadillas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada mas ó menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco de dos francos basta para preparar doce litros de agua. Por lo demás, una instruccion detallada acompaña á cada frasco.

El *Alquitran de Guyot* es el que ha servido para hacer experimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en París, Viena y Lisboa.

Entre las observaciones recientes que prueban lo que acabamos de indicar, citaremos una de las mas concluyentes, contenida en el periódico de medicina titulado *Le Scalpel*:

«M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años »tubérculos en ambos pulmones y en »particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y »abundantemente. El conjunto de todos »los síntomas observados en Z... hacia »pronosticar un fin próximo. El año último, encontró un amigo en viaje el »cual le aconsejó que tomara el jarabe »de alquitran. A su regreso á Bruselas, »me consultó acerca de este asunto, y á »mi vez le prescribí el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodijios en mi enfermo. Lo toma desde hace un año, y ya no tose apenas, no »espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el »alquitran concluya por curar á M. Z... »pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas nutritivas y combate la bronquitis que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del enfermo.»

Conviene añadir que en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como la hemos indicado, dispensa del uso de toda clase de tisanas.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

HAGO SABER: que el dia doce de Setiembre proximo a las once de la mañana, se venderá en la audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ciudadela simultaneamente, siendo la postura competente, un cercado antes viña de cabida de una cuartera y cinco almudes sembradio sito en el camino de Son Fé del término de Ciudadela, perteneciente al incapacitado Cristóbal Torres y Guitart con arreglo al pliego de condiciones despachado a ins-

Habiéndose extraviado desde Bajamar a la calle del Castillo n.º 4, un lazo raso azul con un alfiler blanco montado en oro, se suplica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en dicha casa, donde se le gratificará.

tancias de su curador ejemplar. Dado en Mahon a once de agosto de 1873.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esn.º 1

HAGO SABER: que el dia 29 de setiembre corriente a las once de la mañana se venderá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente una casa n.º 41 de la calle de Stuart de Villa-Carlos embargada a Pragedes Lequich en el juicio ejecutivo que contra ella sigue Luis Joda sobre pago de cantidad, arregladamente al pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público. Dado en Mahon a 3 de setiembre de 1873.—Rafael Blasco.—Por su mandado.—Juan Pons, Esn.º 3

TINTAS QUIMICAS de todos los mas hermosos y preciosos colores, hasta hoy no conocidos; las hay de negra, azul, verde, roja, rosa, diamantina, etc. CAFE DE BELLOTAS con almendra de coco para curar la diarrea, disenteria y pujos (sea cual fuere su origen). MAHON: farmacia de Teixidor, calle del Castillo n.º 32.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES ESPAÑOLES PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el dia 21 del actual el magnifico vapor de 3000 toneladas PO, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 a 25 dias de travesia.

Admite pasajeros en 1.º, 2.º y 3.º clase. Los de 3.º serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.º clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa. Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, porticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



Pildoras Holloway.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia a los nervios y los musculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el higado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opusculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

Ungüento Holloway.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

Por carecer de local para dos billares se venden a un precio módico. En esta imprenta informarán.

Aceite de Bellotas con sávia de coco equatorial, del inmortal autor L. de Brea y Moreno, PARA LA CALVICIE, LA CANICIE Y LA ALOPECIA.

En todos los tiempos se han hecho esfuerzos para descubrir los medios eficaces a fin de poblar de pelo las cabezas calvas. Pero ni las preparaciones de los médicos griegos y romanos, las de los inventores de la Edad Media, ni la de los charlatanes y productores de nuestros dias, han alcanzado reputación tan fabulosa y justamente merecida como el BALSÁMICO ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO, para hacer salir el pelo en el cráneo, las cejas y la fisonomía.

El inmenso consumo que de él se hace en todas las partes del mundo, patentiza de un modo evidente la eficacia de este aceite recomendado por mas de 800 periódicos, médicos alópatas, homeópatas y farmacéuticos, el cual impide la caída del pelo, le da lustre, lo desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y precave las canas y cura la caspa. Exigir el busto del inventor en la etiqueta que hay ruines falsificadores.

AGUA AROMÁTICA ESPIRITUOSA DEL PARNASO para locador, refresco, viaje, mejorar las aguas, para dolores reumáticos, heridas, contusiones, mareo y sus- tos.

Durante el sitio de Paris fue muy difícil procurar - se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen a numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos. El Alquitran, que yo presenté antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones a causa de su venta considerable debida a sus propiedades benéficas. Habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitran que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mio por su composición. No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación, y por consiguiente la eficacia, no del unico Alquitran de Guyot preparado por mí, el cual no se vende sino en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color rojo-ladullo y provistos de una etiqueta verde-mañana la cual lleva mi firma Goudron de Guyot.